

## V.- ANUNCIOS

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Guadalajara

Anuncio de 17/02/2021, del Ayuntamiento de Guadalajara, sobre información pública del expediente para la declaración del incumplimiento del deber de edificar en los solares ubicados en la plaza del Capitán Boixareu Rivera, números 4, 5, 6 y 7. [2021/1823]

Por Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 22 de enero de 2021 se ha acordado someter al trámite de información pública, el expediente administrativo para la declaración de incumplimiento del deber de edificar en los solares ubicados en la Plaza del Capitán Boixareu Rivera números 4, 5, 6 y 7, solicitado por Covinsa Desarrollos Inmobiliarios 2 SL.

De conformidad con lo establecido en los artículos 134 y 135 del Reglamento de la Actividad de Ejecución Urbanística de Castilla-La Mancha, se publicará el presente edicto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión de la localidad, además de en la página web municipal.

En el plazo de 20 días hábiles, contado a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, cualquier persona podrá examinar la documentación presentada y, en su caso, presentar alegaciones.

Guadalajara, 17 de febrero de 2021

El Alcalde ALBERTO ROJO BLAS